



Resolución nº 30, ZARAGOZA 20 de MARZO de 2024, relativa a las incidencias sucedidas en el encuentro disputado entre los equipos DERECHO – CERBUNA, correspondiente a la Jornada 7 del TROFEO RECTOR de FÚTBOL SALA masculina 2023/2024.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El acta arbitral, en el apartado incidencias, manifiesta que:

El jugador del CERBUNA FSM "Jorge Calvo" ha sido EXPULSADO por doble amonestación. La primera por dar una patada a un adversario en la disputa del balón y la segunda por protestar una decisión arbitral con los brazos en alto.

Una vez expulsado Jorge Calvo ha dicho desde el banquillo dirigiéndose a mí y gritando "eres gilipollas" hasta en dos ocasiones. Una vez acabado el partido ha venido hacia mi persona diciendo "denigrante actuación, lamentable" y hasta me ha chocado con el hombro de manera violenta mientras pasaba por mi lado.

Segundo.- No se ha formulado, en tiempo y forma, alegación alguna al contenido del acta.

En virtud de cuanto antecede, el Juez Único del Comité de Competición, previo examen de los informes, incidencias y solicitudes afectos al Trofeo RECTOR Universitario

DECIDE:

1.- **SANCIONAR al jugador del equipo Cerbuna dorsal 9 D. JORGE CALVO con 2 ENCUENTROS DE SUSPENSIÓN**, en aplicación de los artículos 46 y 50 de la Normativa General y el Régimen Disciplinario por la que se regirá el Campeonato de la Universidad de Zaragoza "Trofeo Rector", que se hace pública por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza en fecha de 25 de septiembre de 2023, y del artículo 145.2.c) del Código Disciplinario de la RFEF de 2022, al que se acude por remisión normativa.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 72 horas desde la notificación de la sanción.

El Juez Único, Mario Varea Sanz



CSV: ea4c8237699473dc166a424ae5a26638

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIO ALEJANDRO VAREA SANZ

Juez único Competición

20/03/2024 12:58:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ea4c8237699473dc166a424ae5a26638>

